Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Enviar información financiera a través de CMF Supervisa (sociedades inscritas en el registro de valores)

Última actualización: 26 agosto, 2026

Descripción

Si eres representante de una sociedad inscrita en el registro de valores, entrega los antecedentes financieros a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Importante: debes solicitar un usuario administrador para operar en la plataforma, cuyo rol será crear, bloquear y cambiar el perfil de los usuarios y las usuarias que operen en la plataforma.

Realiza el trámite durante todo el año a través del **sitio web de la CMF**.

Envía los antecedentes

Para realizar el trámite, ingresa al **sitio web de la CMF** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Importante: antes de enviar los antecedentes, considera los documentos mencionados en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 y sus respectivas modificaciones.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus canales de atención.